



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N°2024-137

**VISTO:**

Lo informado por la Decana de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía, en nota FAUG N°54/2024 de 22.10.2024, mediante la cual comunica la designación del Dr. Mauro Camilo Fontana Flores como Director Interino del Departamento de Urbanismo, para dar continuidad a las actividades del citado Departamento en el intertanto se desarrolla el proceso de elección; la declaración efectuada por el Dr. Fontana Flores respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decreto U. de C. N°2024-071 de 31.07.2024 y N°2022-048 de 21.04.2022 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

**DECRETO:**

1. Desígnase como Director Interino del Departamento de Urbanismo, perteneciente a la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía, al Sr. **MAURO CAMILO FONTANA FLORES**.
2. La designación indicada se extenderá desde el 16 de octubre y hasta el 30 de noviembre de 2024.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese electrónicamente: al interesado; a las Vicerrectoras y Vicerrector; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a) de la Dirección de Desarrollo Estratégico; de la Dirección de Comunicaciones; a la Jefa Unidad Universidad de Concepción, Santiago; a la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Relaciones Institucionales, de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Vinculación Social, de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios; de la Dirección de Adquisiciones y Gestión de Contratos y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 09 de diciembre de 2024.



**CARLOS SAAVEDRA RUBILAR**  
**RECTOR**

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



**MARCELO TRONCOSO ROMERO**  
**SECRETARIO GENERAL**

CSV/CRP.

